

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONGRESO DE LA REPUBLICA
CAMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2014 - 2018**

**ACTA No 001
(Bogotá, D.C., 30 de Julio de 2014)**

A las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) el Honorable Representante **WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA**, actuando como Presidente encargado de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes ordena llamar a lista y contestan los siguientes Honorables Representantes:

**Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro
Castiblanco Parra Jairo Enrique
Cipriano Moreno Edgar Alexander
Correa Vélez Víctor Javier
Cuello Baute Alfredo Ape
Cuero Valencia Carlos Alberto
Flórez Rueda Ricardo
Giraldo Arboleda Atilano Alonso
González Medina Hugo Hernán
Guevara Villabon Carlos Eduardo
López Flórez Inés Cecilia
Lozada Polanco Jaime Felipe
Patiño Amariles Diego
Rincón Herrera Ana María
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Tamayo Marulanda Jorge Eliecer
Villalba Hodwalker Martha Patricia**

Con excusa se encuentra el Honorable Representante:

Agudelo Zapata Iván Darío

Secretario encargado (Jaime Sepúlveda Muñeton):

Tenemos quórum decisorio señor Presidente.

Presidente:

Por favor señor secretario sírvase leer el orden del día.

Secretario:

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2014 - 2018
Salón: JOSE FERNANDO CASTRO CAYCEDO**
Periodo Legislativo del 20 de julio de 2014 al 20 de junio de 2015
Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de julio de 2014

Hora: 10:00 a.m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Instalación de la Comisión, por parte del Señor Presidente de la Corporación,
Doctor **FABIO AMIN SALEME**

III.

Postulación, elección y posesión de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, período legislativo del 20 de julio de 2014 al 20 de julio de 2015, de conformidad con el artículo 10 de la Ley 3ª 1992.

- a) Presidente
- b) Vicepresidente

Postulación, Elección y posesión del Secretario de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, período del 20 de julio de 2014 al 20 de julio de 2018, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 3ª. de 1992.

IV.

Lo que propongan los Honorables Representantes

WILMER RAMIRO CARILLO MENDOZA
Presidente (Encargado)

JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETON
Secretario (Encargado)

Secretario:

Leído el orden del día señor Presidente.

Presidente:

Leído el orden del día se somete a consideración, se abre la discusión, continúa abierta, se cierra, ¿aprueba la Comisión el orden del día?.

Secretario:

Ha sido aprobado señor Presidente.

Presidente:

Señor Secretario continúe con el orden del día.

Secretario:

El segundo punto del orden del día es la instalación de la Comisión por parte del señor Presidente, entiendo que él ya ha pasado por la Comisión Primera, si quiere podemos continuar, con el tercero postulaciones, mientras que él se hace presente.

Presidente:

Lo ponemos a consideración de la Comisión, si seguimos con el orden del día y esperamos el momento que llegue el Presidente de la Cámara pues para que nos dé un saludo, seguimos con el orden del día.

Secretario:

Presidente solamente se puede continuar no vamos a elegir todavía, simplemente para hacer las postulaciones mientras que el Presidente llega, para ir adelantando, no se va a tomar ninguna decisión mientras él no llegue, se puede hacer eso si la Comisión lo acepta.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Tamayo.

H.R. Jorge Eliecer Tamayo Marulanda:

Gracias Presidente, pues aquí es meramente un acto de carácter protocolario o un acto del reglamento como tal, si no es reglamentario y es de carácter protocolario no afecta absolutamente nada, porque le cuento que apenas agotaron Comisión Primera, o sea que tardaremos un buen rato en esperar aquí, entonces yo le preguntaría al Secretario si es un acto de carácter protocolario que se incluyo en el orden del día o es un acto de carácter reglamentario que nos condicionaría a esperar que formalmente se instale la Comisión, si en el Reglamento dice las Comisiones serán instaladas por el Presidente de la Cámara,

si dice eso hay que esperar, sino dice eso, sino dice que las Comisiones se instalaran y no consideran entonces simplemente procedemos a continuar y hacemos el acto protocolario en el desarrollo en el momento que llegue él.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Alfredo Ape Cuello.

H.R. Alfredo Ape Cuello Baute:

No, ciertamente es apenas un acto protocolario, nosotros podemos si así lo decide la plenaria, la Comisión podemos ir avanzando y en el momento que llegue el Presidente da oficialmente instalada pero es un acto protocolario, legalmente la Ley dice: “Que después de que se reúna la mitad más uno de los miembros de la Comisión pueden empezar a ocupar sus funciones”.

Presidente:

Yo propongo que continuemos con lo de las postulaciones, no sé que opine la plenaria de la Comisión, sigamos entonces con las postulaciones, continúe señor Secretario con el orden del día.

Secretario:

Señor Presidente en ese orden de ideas: Tercer punto postulación y elección y posesión de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, periodo legislativo del 20 de julio 2014 al 20 de julio de 2015 de conformidad con el artículo décimo de la Ley 3ª. de 1992.

- a. Presidente
- b. Vicepresidente

Y a continuación la postulación y elección y posesión del secretario de conformidad con el artículo 11 de la Ley 3ª. de 1992 señor Presidente, puede abrir las postulaciones.

Presidente:

Bueno se abren las postulaciones para Presidente y Vicepresidente, doctor Ciro Rodríguez en el uso de la palabra.

H.R. Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias señor Presidente, saludar a todos muy especialmente, quiero postular al doctor Alfredo Ape Cuello para la Presidente de la Comisión Sexta, pertenece al Partido Conservador, tiene una gran experiencia en la carrera del Congreso de la República, ya este es el tercer periodo como Representante a la Cámara, fue Presidente de la Cámara de Representantes en el año 2006- 2010, esto nos va a garantizar a nosotros que la Comisión Sexta va a tener una conducción con amplios conocimientos y experiencia, por eso los invito a todos que me acompañen en esta postulación. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Patiño.

H.R. Diego Patiño Amariles:

Gracias Presidente, en nombre del Partido Liberal que represento y haciendo honor a los compromisos que se han adquirido para este cuatrienio el Partido Liberal respalda el nombre del doctor Alfredo Ape Cuello para la Presidencia este año y conozco de su trabajo y experiencia, compartimos curules en el 2006 y espero que este primer año que es tan importante para el país y para el mismo Congreso

podamos tener la oportunidad de participar muy activamente doctor Ape Cuello en la discusión; y ese si es un tema que valdría la pena que todos los miembros de esta Comisión tuviéramos en cuenta de el Plan de Desarrollo en lo que compete a la Comisión en los temas de educación, en los temas de tic,s, en los temas de transporte, porque tradicionalmente han sido las Comisiones Económicas las que discuten en primer debate el Plan de Desarrollo y quedamos nosotros al margen, yo si le pediría doctor Ape Cuello que desde su presidencia pudiéramos lograr una discusión amplia sobre los temas que competen a la Comisión para que podamos tener incidencia en la discusión del Plan de Desarrollo del próximo cuatrienio.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Tamayo.

H.R. Jorge Eliecer Tamayo Marulanda:

Señor Presidente, en nombre de la bancada del Partido de la U queremos honrar nuestros compromisos y apoyar al doctor Alfredo Ape Cuello como Presidente de la Comisión para este primer año.

Presidente:

Doctor Atilano Giraldo en el uso de la palabra.

H.R. Atilano Giraldo Arboleda:

Gracias Presidente, muy buenos días para todos, darle la bienvenida a las Honorables Representantes, a los colegas también Representantes, decirles que estos cuatro años de mi experiencia en esta Comisión quiero compartir hoy en este primer día que es una excelente Comisión, educación yo creo que todos identidad en la educación, infraestructura y transporte otro sector bien importante y

las telecomunicaciones, industria y comercio, cultura es de las comisiones que más sectores toca.

Como Representante de Cambio Radical mi voto positivo, mi respaldo total doctor Ape Cuello, no nos conocíamos pero está muy recomendado, es más conocido que el Papa, así que yo creo y estoy seguro que esta Presidencia de este primer año vamos a estar muy bien representados, esta Comisión el año pasado aquí compartimos con el Congresista más joven y creo que en este periodo va a ser igual, Víctor un estudiante lo conozco por otras circunstancias y estoy seguro que le va a ir muy bien.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Ricardo Flórez Rueda.

H.R. Ricardo Flórez Rueda:

Es también para decir mi voto a favor del doctor Alfredo Ape Cuello creemos que hay una importante función, estoy de acuerdo con los compañeros en que esta Comisión tiene que ser una Comisión que sea muy proactiva y creemos doctor Alfredo que usted en la Presidencia vamos a obtener ese proceso.

Presidente:

Continuamos con las postulaciones para Presidente y Vicepresidente, doctora Ana María tiene la palabra.

H.R. Ana María Rincón Herrera:

Gracias Presidente, señor Presidente para postular a la doctora Martha Villalba del departamento del Atlántico por el partido de la U, abogada especialista en desarrollo social, exalcaldesa de Puerto

Colombia y exdiputada del departamento de Atlántico por el partido de la U.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Patiño.

H.R. Diego Patiño Amariles:

Qué pena que en mi intervención no di un saludo a todos los colegas de esta Comisión y por supuesto bienvenida las mujeres, en la pasada solamente tuvimos una pero hoy tenemos tres y qué bueno que empiecen siendo protagonistas de esta Comisión, que como todos han dicho es una Comisión bien interesante y que esperamos juegue el papel que le corresponda, no solamente en lo que tiene que ver en la aprobación de las leyes o los proyectos de ley que se pongan a consideración, sino que también hagamos un trabajo juicioso en el control político que nos corresponde, me parece que ahí hay un eslabón muy importante de la Comisión y creo que los temas que nosotros tocamos tienen una gran incidencia en la economía, desarrollo y sobretodo en la parte social de los colombianos.

A nombre de la bancada del partido Liberal por supuesto apoyamos a la doctora Marta Villalba.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Jaime Felipe Lozada.

H.R. Jaime Felipe Lozada Polanco:

En nombre del partido Conservador respaldamos el nombre de la doctora Marta Villalba para la Vicepresidencia, es un halago doctora Marta que como mujer nos vaya a representar en la Comisión y por

supuesto que respetamos los acuerdos, estamos prestos a servirle en este año de su periodo, a todos los colegas un cordial abrazo y una feliz bienvenida.

Presidente:

Doctor Atilano Giraldo en el uso de la palabra.

H.R. Atilano Giraldo Arboleda:

Gracias Presidente, como Representante de Cambio Radical a la doctora Marta respaldo total y estoy seguro vamos a estar muy bien representados en esa Vicepresidencia y dispuesto a trabajar en equipo.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Ricardo Flórez.

H.R. Ricardo Flórez Rueda:

En todos los respetos de acuerdos de Opción Ciudadana también apoya el nombre tuyo y que rico que sea una mujer porque creemos que eso también nos va a dar un trabajo muy sistémico y muy disciplinado.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Víctor Javier Correa.

H.R. Víctor Javier Correa:

Un saludo a todos los compañeros y compañeras de la Comisión Sexta, respondiendo al saludo del doctor Atilano Giraldo pues espero también poder hacer muy buen trabajo desde este espacio por llevar

las banderas del movimiento estudiantil, vivimos todo el proceso de la mesa estudiantil del año 2011, 2012 y 2013 y espero entonces que dentro de ese mismo ejercicio que se dice hacer en este espacio, que es el ejercicio democrático, pues yo veo que quienes ya están postulados tienen un importante apoyo como miembro de un partido de oposición y de las minorías lo único que espero son todas las garantías para que la democracia efectivamente opere, para que el disenso sea posible, para que el debate sea una realidad en un espacio que es tan importante para el desarrollo de las políticas del país y sobretodo en un tema tan fundamental como es la educación que es en últimas el motor real del desarrollo social, económico y político de cualquier Nación.

Presidente:

Doctor Atilano en el uso de la palabra.

H.R. Atilano Giraldo Arboleda:

Gracias Presidente, ¿ya abrieron las postulaciones para Secretario?

Presidente:

Entonces abrimos las postulaciones para Secretario de la Comisión, se abre las postulaciones.

Doctor Atilano en el uso de la palabra.

H.R. Atilano Giraldo Arboleda:

Gracias Presidente, me corresponde colocar a consideración para Secretario el nombre de un amigo, de una persona que conozco hace un buen tiempo, como Secretario yo creo que debe reunir dos condiciones, muchas, pero dos básicas, la parte académica y también

pues esa experiencia y como persona, como persona vuelvo y repito lo conozca ya hace varios años, reúne esas condiciones, es una persona seria, trabajadora, honesta, responsable y en la parte académica el doctor Jair José Ebratt Díaz es economista de la Universidad de Cartagena, con especialización en análisis de administración financiera de la Universidad Católica de Colombia, diplomado en gerencia de gestión legislativa así como en gerencia financiera pública de la Escuela Superior de Administración Pública- ESAP y en contratación en la Universidad Cooperativa de Colombia, participo en el año 2006 en la Comisión para la modernización del Congreso, cuatro años de trabajo en esta tarea, actualmente se desempeña como Subsecretario de la Comisión Tercera en donde ha hecho un recorrido, lleva 22 años de experiencia en esta Comisión, yo creo que esta presentación importante demuestra sus calidades, no solo académicas, vuelvo y repito, también las humanas que las tiene, por eso coloco a consideración el nombre del doctor Jair José Ebrat Días para Secretario de esta Comisión.

Presidente:

Continuamos con las postulaciones para Secretario de la Comisión, tiene la palabra el Representante Martha Patricia Villalba.

H.R. Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Respetando los acuerdos hechos con anticipación respaldamos el nombre de Jair José Ebratt Díaz, quiero decirles que además es un honor que sea costeño como muchos de los de esta bancada.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Patiño.

H.R. Diego Patiño Amariles:

Gracias Presidente, en nombre de la bancada del Partido Liberal por supuesto que le damos el completo respaldo al doctor Jair Ebrat Díaz para ocupar el cargo de Secretario de esta Comisión en el periodo legislativo 2014- 2018, no sin antes agregarle a lo que ha dicho el doctor Atilano Giraldo y no solamente las condiciones profesionales y humanas, sino también el compromiso y la lealtad con esta Comisión, es muy importante que haya un secretario que nos guie y sobre todo a los nuevos y es muy importante que el secretario este muy de la mano dándole el apoyo y el acompañamiento no solamente en las labores legislativas de acá de la Comisión, sino también el acercamiento hacia las ministerios y entidades a las cuales nosotros tenemos la obligación de hacer el control político y por supuesto de debatir los proyectos de ley con respecto a los temas que a la Comisión le competen.

De verdad que conozco a Jair también hace un buen tiempo y se dé su calidad humana y se de su capacidad para desempeñar esta función, de hecho viene de ser Subsecretario de la Comisión Tercera que es una Comisión bien complicada y que creemos que lo hará con lujo de detalles.

En nombre del Partido Liberal ratificamos el respaldo a Jair Ebrat Díaz para Secretario de la Comisión Sexta.

Presidente:

Doctor Jairo Castiblanco tiene la palabra.

H.R. Jairo Castiblanco Parra:

Un saludo muy respetuoso a todos mis compañeros de la Comisión Sexta y decirles que en nombre del Partido de la U y respetando los

acuerdos porque ese va a ser el éxito tal vez de esta Comisión, respaldamos el nombre del doctor Jair Ebrat Díaz como Secretario de nuestra Comisión.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Carlos Alberto Cuero.

H.R. Carlos Alberto Cuero Valencia:

Muy buenos días, primeramente darle a Dios gracias por esta oportunidad única que nos brinda, saludo a todos ustedes compañeros, con todo respeto de parte de la bancada del Centro Democrático al doctor Jair Ebratt Díaz no lo conozco, pero si fue muy bien recomendado por alguien que tiene experiencia acá, entonces por eso nosotros la bancada del Centro Democrático estamos de acuerdo con la postulación y la posible secretaria del compañero Jair Ebrat Díaz.

Presidente:

Bueno si ya no hay más postulaciones vamos a elegir los jurados para ya proceder a las votaciones, la vamos a hacer simultáneamente Presidente, Vicepresidente y Secretario, entonces necesitamos aquí tres personas para que nos sirvan de jurado, le queremos pedir el favor al doctor Víctor Correa para que nos acompañe aquí como jurado de la Presidencia, al doctor Patiño de la Vicepresidencia y a la doctora Inés Cecilia López aquí en la Secretaría.

Secretario:

Señor Presidente procedo a llamar a lista para que vayan depositando su voto.

**Iván Darío Agudelo Zapata, con excusa
Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro
Castiblanco Parra Jairo Enrique
Cipriano Moreno Edgar Alexander
Correa Vélez Javier Víctor
Cuello Baute Alfredo Ape
Cuero Valencia Carlos Alberto
Flórez Rueda Ricardo
Giraldo Arboleda Atilano Alonso
González Medina Hugo Hernán
Guevara Villabon Carlos Eduardo
López Flórez Inés Cecilia
Lozada Polanco Jaime Felipe
Patiño Amariles Diego
Rincón Herrera Ana María
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Tamayo Marulanda Jorge Eliecer
Villalba Hodwalker Martha Patricia**

Señor Presidente han sido llamados todos los integrantes de la Comisión Sexta para sus votos.

Presidente:

Bueno ahora procedamos a contabilizar los votos de cada postulación para la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaria.

Bueno yo le propongo a la Comisión que contabilicemos los votos y hasta tanto no llegue el Presidente no les damos posesión, ahí no vamos a incurrir en ningún acto de ley.

Anunciamos las votaciones por parte de cada uno de los jurados de las votaciones de las postulaciones para Presidente, Vicepresidente y Secretario.

H.R. Víctor Correa Vélez:

Bueno anunciamos el resultado de la votación para Presidente de la Comisión Sexta: Con 16 votos el doctor Alfredo Ape Cuello a favor y un voto en blanco.

H.R. Diego Patiño Amariles:

Señor Presidente hay 17 votos de los cuales 16 fueron por la doctora Martha Villalba para Vicepresidente y un voto en blanco.

H.R. Inés Cecilia López Flórez:

Señor Presidente hay quince (15) votos por Jair José Ebrat Díaz, uno (1) por Fernel Enrique Díaz Quintero y uno (1) en blanco.

Presidente:

Bueno decretamos un receso mientras llega el Presidente para tomar las posesiones.

Presidente:

Le damos la bienvenida a nuestro Presidente el doctor Fabio Amín Sáleme y al doctor Jorge Humberto Mantilla, Secretario General de la Cámara de Representantes.

Señor Secretario lea el segundo punto del orden del día por favor.

Secretario:

Señor Presidente para continuar con el orden del día, el segundo punto es: Instalación de la Comisión por parte del señor Presidente de la Cámara de Representantes el doctor Fabio Amín Sáleme.

Presidente:

Doctor Tamayo en el uso de la palabra.

H.R. Jorge Eliecer Tamayo Marulanda:

Es que creo que falta dentro del proceso, es que nosotros suspendimos en un momento simplemente donde se anunciaron los resultados más no se declaró formalmente la elección de los dignatarios para efectos de posesionar por parte de su señoría que ejerce la Presidencia, igual para reiniciar la verificación del quórum reglamentario.

Presidente:

Doctor Tamayo primero vamos a darle continuidad al orden del día con la instalación de la Comisión por parte del Presidente y luego seguimos con la confirmación de la postulación y votación del Presidente, Vicepresidente y Secretario de Comisión.

Dr. Fabio Amín Sáleme, Presidente de la Honorable Cámara de Representantes:

Muchas gracias señor Presidente, yo quiero iniciar dándole gracias a Dios por la oportunidad que hoy nos brinda y en nombre de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, los dos Vicepresidentes que ya están en labores de sus respectivas comisiones, el doctor Efraín Torres y la doctora Sandra Ortiz, la Subsecretaria la doctora Yolanda Duque y el Secretario General el doctor Jorge Humberto Mantilla y el mío propio, agradecerles y reiterarles la gratitud que

sentimos por el voto de confianza que nos brindaron todos el pasado 20 de julio, reiterarles el compromiso de trabajar por nuestra Corporación, acuñamos una frase y la hemos venido compartiendo con todos.

Yo quiero y sé que todos ustedes quieren que la gente quiera a su Congreso y con responsabilidad, con juicio vamos a sacar adelante las iniciativas legislativas de los Congresistas, las iniciativas legislativas del Gobierno que más convengan para que eso se refleje en mejorar la calidad de vida de todos los colombianos, queremos un Congreso lleno de glorias y para que ello sea así tiene que ser grande y tiene que ser útil.

Pues compartía en la instalación del Congreso que la grandeza no es solo de la Corporación, sino también del comportamiento individual de cada uno de sus miembros y la utilidad en lo más sencillo de la palabra aprobar leyes que le beneficien al colombiano del común, al colombiano de a pie, para que eso se refleje en mejor calidad de vida, en eso estamos comprometidos y hoy placer inmenso con todos ustedes, venir hasta la Comisión Sexta Constitucional Permanente de conformidad al artículo 7^a. de la Ley 3^o. declarar formalmente instalada la Comisión Constitucional, desearles éxitos, sé que es una Comisión que se ocupa de temas muy importantes, el mayor número de ministerios y de oficinas del Gobierno rinden cuentas a esta Comisión, la responsabilidad en los temas de transporte, la responsabilidad en los temas de educación, la responsabilidad de los temas de comunicaciones, la responsabilidad en los temas de cultura, el control político a los servicios públicos, a las superintendencias, todo eso es resorte de la Comisión Sexta y ver caras aquí de todos amigos nos compromete a que lo que salga de la Comisión y llegue a la Plenaria

se debatirá con el mismo juicio y con el mismo sello que ustedes le impriman aquí en la Comisión Constitucional.

Muchas gracias en nombre de todos nuestros compromisos, la disposición allí estamos para seguir tomando decisiones, les pido como lo he hecho en otras comisiones notificarme pronto las bancadas de los voceros, porque esperamos comenzar a agendar los temas del orden del día y sobre todo las fechas de los debates de control político, tenemos que tomar decisiones administrativas que van a cambiar la imagen de la Corporación ante la opinión pública en esos temas de ruido que tanto daño le hacen al Congreso de la República y en eso el concurso de todos los miembros de la Corporación.

Muchas gracias, que Dios los bendiga, los ilumine, entiendo que ya se adelantaron las votaciones de las dignidades, no queda más que después de la formalidad de la instalación ratificar los resultados para que queden legalmente cumplidas las etapas, yo les reitero mi amistad y mi cariño y el compromiso desde la Presidencia de la Corporación, gracias a todos.

Presidente:

Bueno muchas gracias Presidente por sus palabras, de verdad que le agradecemos su visita aquí a la Comisión y sabemos que sigue con la instalación de la otra Comisión que le falta, entonces le agradecemos por estar aquí presente.

Un saludo muy especial a la doctora Gloria Inés Raigoza Directora Administrativa de la Cámara, bienvenida a nuestra Comisión doctora Gloria.

Señor Secretario vuelva a leer las votaciones para ratificar por parte de la Comisión.

Secretario:

Señor Presidente antes de eso quisiera leer una carta que llevo de la Comisión de Acreditación Documental para no omitir ese detalle.

Bogotá 21 de julio de 2014

Señores

Mesa Directiva

Comisión Sexta

Cámara de Representantes

Ciudad

Ref: Remisión Acta No. 85, Acreditación

Respetados señores:

De acuerdo a la referencia me permito remitir a su despacho, copia del Acta No. 85 del 18 de julio de 2014, donde se acreditan las personas que aspiran a ocupar cargo del Secretario de Comisión Constitucional Permanente, Legal o Especial de esta Corporación.

Lo anterior para fines pertinentes.

Cordialmente,

YOLVIS TABACO REYES.

Secretario Ad-Hoc

Comisión de Acreditación documental

Esto para manifestarle que el doctor Jair Ebrat Díaz se encuentra acreditado para el cargo de Secretario.

Procedo seguidamente señor Presidente a ratificar las votaciones que fueron leídas.

Para Presidente el doctor Alfredo Ape Cuello Baute, hubo diecisiete (17) votos en total, el doctor Ape Cuello obtuvo dieciséis (16) y uno (1) en blanco.

Para Vicepresidente la doctora Martha Patricia Villalba, fueron escrutados diecisiete (17) votos por la doctora Marta y un (1) voto en blanco.

Para Secretario se escrutaron diecisiete (17) votos, quince (15) por el doctor Jair José Ebrat Díaz, uno (1) por el doctor Fernel Enrique Díaz Quintero y uno (1) en blanco.

Por favor proceda a ratificar por parte de la Comisión estos resultados.

Presidente:

Presidente encargado: (Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza)

Bueno pongo a consideración de la Comisión ratificar la votación anteriormente efectuada para las dignidades de Presidente, Vicepresidente y Secretario ¿las aprueban?

Secretario encargado: (Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton)

Aprobadas señor Presidente en bloque los tres cargos.

Proceda señor Presidente a tomarle posesión al señor Presidente designado, el juramento.

Presidente:

Dr. Alfredo Ape Cuello Baute invocando la protección de Dios, jura usted cumplir y desempeñar fielmente los deberes y responsabilidades como Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República.

Presidente Electo (Alfredo Ape Cuello Baute):

Si lo juro.

Presidente encargado: (Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza)

Si así lo hicieres que Dios y la patria os lo premien, sino que él y ella os lo demanden.

Bueno felicitemos con un fuerte aplauso al dr. Ape por su posesión aquí como Presidente de la Comisión.

Presidente (Alfredo Ape Cuello Baute):

Bueno llamamos aquí en frente a la Dra. Martha Villalba para que tome posesión y se juramente.

H.R. Martha Patricia Villalba Hodwalker invocando la protección de Dios, jura usted cumplir y desempeñar fielmente los deberes y responsabilidades como Presidente de la Comisión Sexta

Constitucional Permanente, sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República.

Vicepresidenta encargada Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Si lo juro.

Presidente:

Si así lo hicieres que Dios y la patria os lo premien sino que él y ella os lo demanden.

Queda usted oficialmente y legalmente posesionada como Vicepresidenta de esta Comisión.

Señor Secretario tengo entendido que el Secretario toma Posesión hoy.

Secretario electo Jair José Ebratt Díaz:

Si señor Presidente como quiera que en estos momentos estoy ocupando un cargo aquí en la Comisión Tercera de la Cámara como Subsecretario, me corresponde hacer un trámite administrativo, por lo tanto muy respetuosamente le solicito aplazar la posesión hasta que haga ese trámite que es pertinente, para la siguiente sesión.

Presidente:

Queda entonces aplazada hasta la próxima semana la posesión del Secretario que ya fue legalmente electo por esta Comisión.

Siguiente punto del orden del día señor Secretario.

Secretario encargado: (Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton)

Presidente siguiente punto del orden del día número cuatro (4), lo que propongan los Honorables Representantes.

Tenemos varias proposiciones de control político Presidente ya radicadas en la Secretaria, procedo si quiere a dar lectura al encabezado de ellos para su respectiva aprobación.

Presidente:

Antes de eso tiene la palabra el H.R. Atilano Alonso Giraldo Arboleda.

H.R. Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Gracias señor Presidente, sería injusto, ilógico no darle unos agradecimientos muy especiales a una persona que nos ayudo en cuatro años que termino el 20 de julio, hace cuatro años postule al dr. Fernel Enrique Díaz Quintero como Secretario de esta Comisión y afortunadamente hoy tengo la tranquilidad que lo hizo muy bien, dr. Fernel es la política, son los cambios, hoy le corresponde dejar la Secretaria, pero si quiero darle ante mis colegas el reconocimiento por esa ayuda que nos dio a los dieciocho (18) Congresistas en estos cuatro (4) años, bien lo decía ahora mi colega Diego Patiño que quien ejerce como Secretario debe ser una persona con mucha experiencia porque es el apoyo de nosotros, es la persona que se vuelve la consultora digámoslo así, a quien nosotros le podemos consultar muchas dudas y nos ayudó bastante, dr. Fernel tenga la seguridad y la tranquilidad que no solo en estos cuatro años porque usted lleva muchos años en este Congreso de la República que lo hizo con lujo de detalles puede estar tranquilo y le deseo la mejor de la suerte de aquí en lo que sigue de su vida como profesional, mil y mil gracias dr. Fernel verdad por todo ese trabajo.

Presidente:

Tiene la palabra el H.R. Ciro Antonio Rodríguez Pinzón.

H.R. Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Gracias señor Presidente, en el mismo sentido Presidente aprovechar estos minutos para agradecerle al dr. Fernel Díaz quien he tenido la oportunidad de estar en dos periodos acá en la Comisión Sexta y el nos ha acompañado como Secretario y esta Comisión tiene una característica especial que está conformada por dieciocho (18) Congresista entonces siempre el Secretario General hace de diecinueve (19) es el que define cuando hay situaciones que no hay un consenso general y el dr. Fernel lo hizo muy bien, nos acompañó en ese proceso de gestión y de conducción de todos los temas tanto jurídicos como de gestión parlamentaria, por eso a usted dr. Fernel muchas gracias por esa acompañamiento; y de la misma forma al dr. Jaime Sepúlveda que también tengo entendido que se nos va de la Comisión, como Subsecretario darle las gracias por ese trabajo que hiciera usted acá como Subsecretario.

Presidente yo no quiero dejar pasar estos minutos para dejar una constancia y de la misma forma hacer un llamado por unos hechos de orden público que sucedieron ayer en el municipio de Ocaña, llamar tanto a las autoridades nacionales, departamentales y municipales a que se tenga un mayor control sobre el orden público, ayer hubo un muerto, más de ocho (8) vehículos incinerados, un centenar de motos quemadas y esto tiene al municipio de Ocaña en una alteración que le pido al Gobierno Nacional que actúe principalmente al ministerio del Interior y al ministerio de Justicia que nos acompañen en restablecer esta situación en el municipio de Ocaña.

Pero de la misma forma a quienes realizan estos actos y buscan a través de actos, de hechos solucionar la problemáticas, decirle que en

nuestro país hay un estado social de derecho, hay un estado constitucional, que existen las autoridades y cuando veamos nosotros que se nos esté atentando contra estos derechos acudamos hacia los organismos institucionales, hacia los órganos judiciales; y de la forma de los órganos administrativos de cada localidad y de esta forma poder construir y solucionar los grandes problemas que tiene nuestro país, solidarizarme con las familias que fueron afectadas en el día de ayer y esperamos nosotros una mayor presencia tanto del Gobierno Nacional y departamental en la solución de los grandes problemas que tiene nuestra región especialmente la provincia de Ocaña y la región del Catatumbo.

Muchas gracias Presidente.

Presidente:

Secretario haga copia de esa constancia a los miembros de la fuerza pública, a las autoridades de Ocaña y Norte de Santander, al señor ministro de Gobierno.

Tiene la palabra el H.R. Carlos Alberto Cuero Valencia.

H.R. Carlos Alberto Cuero Valencia:

Gracias Presidente, buenos días, la problemática del municipio de Buenaventura, Buenaventura es una vergüenza nacional porque por ahí pasa el sesenta por ciento (60%) de la exportación de Colombia y es víctima reiteradamente de los ataques terroristas, ya lleva veinticuatro (24) horas sin energía por un atentado a la infraestructura eléctrica, más de cuatrocientos cincuenta mil (450.000) bonaverenses en el Valle del Cauca, el Estado colombiano debería tener un plan real y estratégico para Buenaventura, Buenaventura le da mucho al Gobierno Nacional pero recibe muy poco y el origen de tanta violencia

también es la miseria y la pobreza en la que viven nuestros amigos bonaverenses, hago un llamado al Gobierno Nacional para un plan estratégico para Buenaventura lo necesita de carácter urgente.

Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el H.R. Hugo Hernán González Medina.

H.R. Hugo Hernán González Medina:

Muy buenas tardes ya para todos, primero me presento, soy Hugo Hernán González Medina del departamento de Caldas y de la bancada del Centro Democrático, soy de una población pequeña, de la pequeña provincia un pueblo cafetero del oriente del departamento de nombre Marquetalia.

Quiero felicitarlo señor Presidente, Vicepresidenta, Secretario, desearles a todos ustedes colegas muchos éxitos en este ejercicio Dios nos acompañe.

Mi intención desde que aspire al Congreso siempre fue la que expresó hoy el Presidente Fabio Amín, que el pueblo colombiano quiera su Congreso y es en ese sentido que quiero con ustedes camaradería, cooperación, que se que la vamos a tener.

De manera particular el Centro Democrático le interesa en esta Comisión sacar adelante una iniciativa en educación, es al fin de cuentas la misma idea de Oscar Iván Zuluaga, de Juan Manuel Santos, de todos, procurar que la jornada escolar completa se implemente, que le llegue su momento, desde luego que tendrá que ser de manera transicional, gradual, pero queremos desde aquí contribuir a eso, a que nuestros niños desde la primera infancia,

nuestros adolescentes accedan a un sistema educativo que les de mas horas de formación, con doble alimentación, con doble titulación, en condiciones de mejor calidad.

De manera particular Caldas tiene un interés también en el tema de las autopistas en el tema de infraestructura de revisar la situación de la vía Manizales- Bogotá y si sí es lo más apropiado para el departamento, para el país, para una mayor competitividad gracias a que se favorezca la comunicación desde Venezuela hacia el Pacifico. Esos dos temas pues espero de ustedes consideración, cooperación para que también los intereses de mi región se vean representados aquí en esta Comisión Sexta, les repito mis deseo de éxito en esta labor y sobre todo ustedes felicitaciones, muchos éxitos señores de la Mesa Directiva.

Presidente:

Muchas gracias Representante y esperamos pues la proposición para poder debatir aquí esos importantes temas, quería antes dar la palabra no se si se fue nuestro Vicepresidente Efraín Torres, bienvenido a la Comisión Vicepresidente queremos escuchar aquí su saludo, muchas gracias por acompañarnos.

H.R. Efraín Torres, Vicepresidente de la H. Cámara de Representantes:

Presidente muchas Gracias, de verdad por recibirme en el seno de su Comisión, en el seno también de la Dra. Martha Villalba felicitarlos a ustedes como nuevos miembros de la Mesa Directiva, también saludar a todos los miembros Representantes a la Cámara que conforman la Comisión Sexta, de verdad felicitarlos y desearles los mejores éxitos, que Dios los llene de sabiduría para afrontar las futuras leyes que por

aquí tramiten, el único fin dejar una buena imagen del Congreso de la República y sacar estos proyectos con el fin de beneficiar a todos los colombianos, también quiero darle un saludo cordial a todos los integrantes, ayudantes de la Comisión Sexta y pedirles disculpas por no haber podido pasar por aquí para poder instalar la Comisión ya que me encontraba en mi Comisión Segunda votando por la Mesa Directiva y por el Secretario, muchas gracias a ustedes, en Efraín Torres como Vicepresidente y como compañeros Representantes a la Cámara tienen un amigo.

Muchas Gracias.

Presidente:

Muchas gracias señor Vicepresidente, tiene la palabra el Representante Carlos Eduardo Guevara Villabon.

H.R. Carlos Eduardo Guevara Villabon:

Mil gracias Presidente, también dar un saludo a la Mesa Directiva que hoy esta Comisión eligió, desearles los mayores éxitos en la gestión que conjuntamente vamos a adelantar aquí en la Comisión Sexta, también saludar a mis compañeros.

Presidente quisiera señalar lo siguiente, he presentado una proposición para citar al ministro de Transporte, invitar al alcalde Mayor de Bogotá D.C. al dr. Gustavo Petro y al gerente de Transmilenio para prácticamente iniciar el control político con relación a los proyectos de infraestructura que tiene el Gobierno Nacional cofinanciados con el Distrito Capital que parece que estuvieran prácticamente frenados, señor Presidente he radicado esa proposición para que sea sometida a consideración y también invitarlo para que conjuntamente realicemos toda una agenda para empezar ya un proceso de estudio de lo que se

ha denominado la reforma a la educación, que podamos traer a los estudiantes, podamos traer a los rectores, podamos tener en concurso de todas la comunidad estudiantil para empezar ya a llenar lo que se ha denominado una reforma integral al sistema educativo del país, y señalar Presidente que esta bancada, que es una bancada minoritaria tiene la plena certeza de que de su parte y de la Mesa Directiva pues tendrá las garantías, tendrá los espacios para poder adelantar el control político, las posturas, en fin las posiciones que nuestra bancada representada aquí en esta Comisión por mi pues va a realizar sobre los diferentes temas de interés del país.

Gracias Presidente y los mejores éxitos en su labor.

Presidente:

Tiene la palabra la H.R. Inés Cecilia López Flórez.

H.R. Inés Cecilia López Flórez:

Señor Presidente felicitaciones primero a la Mesa Directiva, quiero decirles que estoy complacida de que una mujer con la calidades y las cualidades de Martha haya llegado ahí, hoy quiero hablar de un tema que en la costa Caribe nos golpea todos los días, sobre todo a las personas que menos recursos tiene y son los servicios públicos, las empresas prestadoras de servicios públicos en la costa Caribe son un monopolio que no hace otra cosa sino empobrecer a la clase menos favorecida, esa clase que hoy me puso aquí, estoy de acuerdo con el compañero en que este Congreso debe tener otra visión y otra misión, debemos ser respetados porque hoy es de las instituciones que menos se respeta en el país, por eso pienso que hay que hacer un gran control político y ya lo estoy preparando a las empresas prestadoras de servicios en la costa Caribe.

Muchas gracias.

Presidente:

Bueno muy bien vamos a leer las proposiciones entonces, antes tiene la palabra el Representante Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza.

H.R. Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Gracias Presidente he pedido la palabra primero que todo para saludarlos, felicitarlo a usted Presidente, a mi compañera de bancada Martha Villalba y sumarme también a las palabras del dr. Ciro Antonio Rodríguez, como norte santandereano que soy sobre la vigilancia que hay que tener especial cuidado en el corredor vial Cúcuta – Astilleros – Sardinata – Alto del Pozo - Ocaña donde necesitamos que la fuerza pública mantenga ese control ese corredor vial en Norte de Santander ha sido un corredor vial que ha sido azotado por los grupos al margen de la ley.

Igualmente quiero dejar una constancia de la inconformidad de los norte santandereanos por los trabajos y las adecuaciones arquitectónicas del aeropuerto internacional Camilo Daza en mi departamento, la comunidad de Cúcuta se encuentra muy insatisfecha por las adecuaciones porque no corresponden al clima, no corresponde al diseño arquitectónico ni la correspondencia en todo el tema de los diseños de ingeniería, entonces señor Presidente para más adelante citar al director de la Aeronáutica para que nos explique sobre los avances y el no cumplimiento de la ejecución de ese contrato de obra en la ciudad de Cúcuta.

Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

H.R. Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza quería también agradecerle su exitosa y oportuno liderazgo hoy de la Comisión mientras elegíamos la nueva Mesa Directiva, va a ser muy pronto también un magnifico Presidente aquí de esta Comisión.

Quería contarle que tan pronto se lean las proposiciones voy a presentar una que quería que me acompañara suscribiéndola para hacer un debate a la concesión de aeropuertos de oriente quien tiene aparte de Cúcuta también el aeropuerto de Valledupar entre otros, Bucaramanga, Riohacha, Santa Marta el mismo problema que usted expone, allá lo tenemos nosotros en Valledupar y ya se la llevo para que la suscribamos conjuntamente y programemos ese debate.

Tiene la palabra el Representante Víctor Javier Correa Vélez.

H.R. Víctor Javier Correa Vélez:

Bueno es importante en esta primera sesión ir perfilando cuales serán los grandes debates que tendremos durante estos cuatro años de trabajo y hay uno que es inmediato, la semana entrante planean presentar la política pública de educación superior el CESU, aquella que estuvo construyendo en una serie de actividades regionales y también pues dentro de esta presentación tendrá que tener cabida la voz de los sectores que han manifestado también propuestas alternativas, si ustedes bien recuerdan durante el año 2011 los estudiantes de las universidades públicas del país, universidades privadas, instituciones técnicas y tecnológicas nos alzamos en una gran movilización social en contra de una propuesta de reforma a la Ley 30 y ahí esa gran protesta nacional que se vivió con gran intensidad tanto en las capitales principales como en los municipios y ciudades de orden menor, tenía como objetivo no solo tumbar esa propuesta de reforma a la Ley 30 sino posicionar un modelo o una ley

diferente de educación superior, porque tampoco era la Ley 30, una Ley que desfinancio la educación del país, una ley que si bien introdujo algunos elementos de autonomía también la violento a través de la conformación de esos consejos superiores universitarios, una ley que no hizo una adecuada articulación del sistema, que dejo abandonada la formación técnica y tecnológica como un elemento fundamental para el crecimiento del país, una buena educación técnica y tecnológica que favoreció a la apertura de una gran cantidad de instituciones de garaje, una ley que desconecto a la universidad de los problemas reales de la sociedad, una ley que también tiene que ser transformada. Producto de esas movilizaciones el señor Presidente de la República decidió retirar el proyecto de reforma a la Ley 30 y desde la Mesa Amplia Nacional Estudiantil empezamos un proceso de construcción de una propuesta alternativa, este proceso de construcción arrojó unos insumos técnicos y académicos muy bonitos porque se hizo de una manera muy amplia, en todo el país estuvimos recorriendo las distintas universidades, las distintas instituciones, se conformaron las comisiones técnicas de estudiantes, profesores, trabajadores universitarios que aportaron insumos muy valiosos en las discusiones nacionales, se realizaron una serie de foros regionales con la participación del Gobierno Nacional donde se pudo debatir alrededor de las visiones que se tenían desde el Gobierno y desde los sectores sociales sobre la educación en el país.

El Gobierno inicio un proceso de construcción a través del CESU, ese proceso de construcción arroja hoy una política pública que tendremos que estudiar de manera juiciosa sin desconocer entonces también el proceso y el esfuerzo que hemos hecho los estudiantes colombianos para presentarle al país lo que es nuestra visión de la educación para el país que soñamos. Porque si algo tenía la MANE era un lema muy

bonito y él decía: “dime qué país te sueñas y te diré que educación necesitas”, y el país la educación que tenemos hoy es una educación para un país de economía primaria, es una educación para un país de mano de obra barata, es una educación para un país en guerra, es una educación para un país que no es democrático, es una educación para un país al servicio de intereses foráneos extranjeros y no hacia la construcción de una Colombia soberana, desarrollada, autónoma, libre, rica, prospera y equitativa.

Muchas Gracias.

Presidente:

Tiene la palabra nuestra Vicepresidenta H.R Martha Patricia Villalba Hodwalker.

H.R Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias señor Presidente, antes que nada primero darle gracias a Dios por esta oportunidad maravillosa, primero de representarlos a ustedes en la Mesa Directiva, pero también de contar con el apoyo incondicional durante todo este periodo de cuatro años que vamos a permanecer en esta Comisión hombres y mujeres de distintas regiones del país que sin lugar a dudas vamos a dejar una huella importante, porque creo que hoy todos vinimos aquí con una convicción enorme y es de trabajar por nuestra región y sobre todo por nuestro país.

Hay una situación y tomando apuntes de quienes han antecedido en el uso de la palabra quiero manifestar que efectivamente nosotros tenemos que buscar la alternativa de que nuestras regiones y sobre todo el país avancen, la situación del pacifico colombiano, la situación de la costa Caribe colombiana son situaciones muy similares e iguales

a las del sur de nuestro país donde se encuentran afincadas las personas más pobres de Colombia, donde el subdesarrollo aun nos atropella, estamos avanzando, hemos avanzado sin lugar a dudas no lo podemos negar, pero creo que hoy la región y sobre todo lo que Colombia significa para Suramérica, lo que significa en el desarrollo y lo que viene para nuestro país es avanzar, avanzar y hoy miramos con mucha preocupación lo decía el Honorable Representante Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza y lo decía usted señor Presidente en donde miraba con preocupación la situación de los aeropuertos de sus regiones, nosotros en el Atlántico miramos con preocupación lo que ocurre recientemente, fuimos noticia cuando un ave golpea una aeronave que estaba para despegar, yo creo que aquí hay que tomar y mirar con muchísimo cuidado lo que está ocurriendo en los distintos aeropuertos de nuestro país, yo creo que el transporte aéreo requiere la revisión específica de nosotros como miembros de esta Comisión del Congreso de la República y especialmente de las autoridades respectivas, hago un llamado, me huno a lo que hoy han manifestado usted señor Presidente e igualmente Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza y creo que tenemos que revisar con lupa y sobre todo de manera muy seria y responsable lo que está ocurriendo hoy en los aeropuertos del país y sobre todo porque son supremamente indispensables para el transporte de las personas y sobre todo también para el desarrollo económico de nuestras regiones.

Quiero anotar hoy también se genera en el aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz la apertura de un proceso licitatorio para el manejo durante un tiempo prudente y creo que es importante que comencemos analizar todas estas concesiones que hoy se han generado en el país y sobre todo en el tema de la aviación en Colombia.

Presidente:

Tiene la palabra nuestra Vicepresidenta Honorable Representante Ana María Rincón Herrera.

H.R Ana María Rincón Herrera:

Señor Presidente quiero inicialmente saludar a la Mesa Directiva, a usted felicitarlo, a mi compañera Martha Villalba, a todos mis amigos Representantes, a todos los de esta Comisión decirles que realmente necesitamos trabajar duro por las vías de nuestro país, especialmente por el departamento del Huila, porque tenemos problemas en las vías hacia el sur por el Transporte de crudo hay un alto índice de accidentalidad y yo pienso que es un tema que debemos debatir y pues sacar adelante en esta Comisión. También quiero una apoyo en el proyecto de ley de la cultura para ayudar a los artistas para que tengan una mejor calidad de vida y que tengan acceso a vivienda, créditos y alguna pensión en su vejez.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Tiene la palabra señor Presidenta Alfredo Ape Cuello Baute.

H.R. Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias Presidenta, bueno quería respecto al tema que había tratado usted y el Representante Carrillo como van a leer las proposiciones quería una en la que se cita al señor ministro de Transporte, al director de la Aeronáutica, al director de la Agencia Nacional de Infraestructura y al Contralor General de la República para que en debate de la Comisión Sexta sin que este sea por supuesto el primer debate dándole prioridad a los que se inscribieron primero se trate el tema de

la concesión de aeropuertos de oriente, así como el sistema estratégico de transporte de Valledupar, con cuestionario anexo a esta proposición y si me permite el Representante Carillo quería que los proponentes fueran Ape Cuello y Wilmer Carrillo.

Vicepresidenta Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Señor Presidente pues sigamos hay más intervenciones, procedamos a las lecturas de las proposiciones señor Secretario.

Secretario encargado (Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton):

Bogotá D.C. 14 de julio 2014

Doctor
Fernel Enrique Díaz Quintero
Secretario Comisión Sexta
Cámara de Representantes

Asunto: solicitud debate control político.

De conformidad con el artículo 249 de la Ley 5° de 1992 solicito se sirva citar a la señora ministra de Educación a debate de control político sobre el tema de las pruebas programadas internacionales para la evaluación de estudiantes- PISA pruebas y calidad de educación con transmisión en directo por señal institucional, anexo cuestionario que esta contenido de once (11) preguntas.

Cordialmente Iván Darío Agudelo Zapata, Representante a la Cámara, departamento de Antioquia.

Siguiente

Asunto: solicitud debate control político de conformidad con el artículo 249 de la ley 5° de 1992.

Solicito se sirva citar a la señora directora de Colciencias a debate de control político sobre el tema: “programa, resultados, eficiencia, eficacia y efectividad en el uso de los recursos apropiados por el Estado para ciencia, tecnología e innovación con trasmisión en directo por señal institucional. Anexo cuestionario, que contiene quince (15) preguntas.

Cordialmente Iván Darío Agudelo Zapata Representante a la Cámara departamento de Antioquia.

Siguiente proposición.

Cítese al director Nacional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres dr. Carlos Iván Márquez para que en debate de control político en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, sobre la gestión del riesgo en nuestro país responda las siguientes preguntas, el cuestionario consta de cuatro (4) preguntas.

Firmado Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Representante a la Cámara, Representante Jaime Felipe Losada, Representante Ape Cuello y Representante López.

Siguiente proposición

Cítese a debate de control político al ministro de las TIC's dr. Diego Molano para que en debate de control político en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes sobre el servicio de acceso universal de los servicios de telecomunicaciones responda las siguientes preguntas, el cuestionario consta de cuatro (4) preguntas.

Firmado Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón Representante a la Cámara, Representante Jaime Felipe Losada, Representante Ape Cuello y la Representante Inés López.

Siguiente Proposición.

Comisión Sexta
Cámara de Representantes
Julio de 2014

Cítese al señor ministro de Hacienda dr. Mauricio Cárdenas, a la señora ministra de Transporte Dra. Cecilia Álvarez Correa, a la señora directora de Planeación Nacional Dra. Tatiana Orozco de la Cruz con el fin de analizar y evaluar públicamente el avance del programa integral de movilidad para la región Capital Bogotá Cundinamarca y en especial las medidas implementadas por el Distrito Capital para dar solución a la problemática de movilidad que afronta la ciudad de Bogotá. De igual manera invítese al señor Alcalde de Bogotá dr. Gustavo Petro, al señor Gobernador de Cundinamarca dr. Álvaro Cruz Vargas, al Procurador General de la Nación dr. Alejandro Ordoñez y a la Contralora General de la República Dra. Sandra Morelli. El cuestionario para el ministro de Hacienda consta de cinco (5) preguntas, así mismo de conformidad con lo establecido en el Compes 3677 esa consta de cuatro (4) preguntas en total el cuestionario consta están por separado los cuestionario para el ministro de Hacienda consta de cinco (5) preguntas, luego tenemos otro cuestionario de 8 preguntas para el alcalde me imagino, para el tema de movilidad de Bogotá son otras 19 preguntas. Firmado el Representante Carlos Eduardo Guevara, Representante a la Cámara, departamento de Cundinamarca.

Someta a consideración los cuestionarios citados que son seis con las del Representante Ape Cuello, sométalas a consideración señor Presidente.

Vicepresidenta Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Bueno se somete a consideración las proposiciones, anuncio que se va cerrar ¿las aprueban?

Secretario encargado (Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton):

Aprobadas señora Presidenta.

Presidente:

Finalmente quería Secretario que nos rindiera un informe aquí a la Comisión antes de salir de qué proyectos están en tránsito para asignación de ponentes para conocimiento de los compañeros y también para que los que quieran hacer parte o ponentes o coordinadores ponentes de los distintos proyectos no lo hagan saber a la Mesa Directiva y proceder a su designación.

Secretario encargado (Jaime Alberto Sepúlveda Muñeton):

Tenemos cuatro proyectos pendientes de designación de ponentes para segundo debate son:

Proyecto de ley No. 132 de 2013 “Por el cual se modifica el artículo 15 de la Ley 1005 de 2006” cuya autora él la ministra de Transporte Cecilia Álvarez Correa Glen.

Proyecto de ley No. 131 de 2013 “Por medio de la cual se adopta el sistema y el método para la fijación de las tarifas de las tasas por los

servicios que presta el ministerio de Transporte”, autora ministra de Transporte Cecilia Alvarez Correa Glen.

Proyecto de ley No. 188 de 2014 “Por la Cual se establece las condiciones para la gratuidad de la educación superior para estudiantes con ingresos familiares inferiores a tres (3) salarios mínimos mensuales vigentes (smmlv) y se dictan otras disposiciones”. El autor fue el Representante Iván Darío Agudelo Zapata y se habían designado todos los 18 Integrantes de la Comisión en primera instancia.

Proyecto de ley No. 066 de 2013 Cámara “Por la cual se modifica la Ley 142 de 1994 que establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones”.

Y acaban de llegar más de 10 proyectos que se están radicando en recepción de Secretaria señor Presidente.

Presidente:

Muy bien señor Secretario sino hay otra intervención vamos inicialmente a proceder con la Mesa Directiva de acuerdo a las intenciones de ustedes asignar ponentes a los proyectos que ya venían en tránsito y la otra semana revisamos los que van llegando a la Comisión, citamos para el próximo martes a las 09:00 a.m. felicitaciones a todos muchas gracias.

Secretario encargado (Jaime Alberto Sepúlveda Muñetón):

Siendo las doce y quince minutos de la tarde (12:15) p.m. se da por terminado, se agotó el orden del día no hay más que considerar señor Presidente, se levanta la sesión y se cita para el día martes a las 09:00 a.m. señor presidente.

ALFREDO APE CUELLO BAUTE
Presidente

MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER
Vicepresidenta

JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETÓN
Secretario encargado

